

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL ÁREA 388A EN LOS
DEPARTAMENTOS DE MONTEVIDEO Y PAYSANDÚ**

INSCRIPCIONES: Desde el día 30/11/23 al 07/12/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
388A (Componente Bilingüe)	- Egresado de Formación Docente en la Especialidad Inglés (CFE o Institutos habilitados por el Ministerio de Educación y Cultura). Acreditar Nivel C2 del Marco Común Europeo de Referencia para lenguas; o - Ser estudiante avanzado de Profesorado de Inglés, debiendo tener aprobado como mínimo la Asignatura Didáctica I (CFE o Institutos habilitados por el Ministerio de Educación y Cultura). Acreditar Nivel C2 del Marco Común Europeo de Referencia para lenguas.	– MONTEVIDEO – PAYSANDÚ